

6. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL



6. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

6.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Para el diseño de los objetivos generales y específicos de la EDL de la Comarca de Guadix, se ha seguido la siguiente dinámica de trabajo, proceso y metodología:

La comisión técnica, una vez validada toda la información generada por los distintos grupos de discusión o foros de participación creados a tal efecto:

- Ha analizado toda la información disponible, generada fruto del diagnóstico cuantitativo y del proceso de participación diseñado, que ha propiciado el disponer de un diagnóstico cualitativo con conclusiones muy valiosas e importantes.

- Ha analizado las DAFO temáticas y la DAFO territorial resultante.

- Mediante un análisis CAME, ha identificado como potenciar las fortalezas, reducir las debilidades, neutralizar las amenazas y aprovechar las oportunidades.

- Se han analizado las necesidades temáticas y las territoriales priorizadas, además de las potencialidades definidas más importantes del territorio y los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores, configurando un esquema previo de capacidades de la comarca y carencias a cubrir, generando así un listado de grandes áreas o campos de actuación en el territorio sobre los que deberían estructurarse los objetivos generales.

- Se han analizado en profundidad los cuatro objetivos transversales de la política de desarrollo rural de la Unión Europea para el periodo 2014-2020: innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; y como podrían integrarse y contribuir a mejorar aquellas áreas o campos de intervención sobre los que se plantean los objetivos generales de la EDL.

Tras este trabajo desarrollado por la comisión técnica y siendo informado el comité impulsor del proceso, se desarrolló una sesión de trabajo con el foro comarcal, celebrada el 29 de Julio de 2016, en el marco de la cual y tras un amplio debate se consensaron los objetivos generales y específicos de la EDL de la Comarca de Guadix.

6.2. LISTADOS DE OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES (1)						
Objetivo general 1	Denominación	Presupuesto				
	Mejorar la competitividad y sostenibilidad de los sectores agrario, agroindustrial y forestal de la Comarca de Guadix, mediante la innovación, el desarrollo y comercialización de productos de calidad y ecológicos como elementos clave y diferenciadores que permitan un mejor desarrollo de los mismos y su posicionamiento en mercados a nivel nacional e internacional.	356.116,28 €				
Objetivos específicos	Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023		
Obj específico 1.1	OE 1.1. Promover la creación y el mantenimiento del empleo en actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca	Nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados	2	2	4	
		Nº de empleos mantenidos a través de los proyectos apoyados	2	2	3	
Obj específico 1.2	OE 1.2. Fomentar la innovación (nuevos modelos de negocio, tecnologías, productos/servicios, organización y procesos) en actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca	Nº de entidades apoyadas que han incorporado elementos innovadores (nuevos modelos de negocio, tecnologías, productos/servicios, organización y/o procesos)	2	2	4	
		Nº total de participantes que han finalizado con éxito las acciones de capacitación	0	0	15	
Obj específico 1.3	OE 1.3. Favorecer la realización de inversiones y la adopción de prácticas en actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca que tengan incidencia positiva sobre el medio ambiente	Nº de entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado prácticas respetuosas con el medio ambiente	2	2	5	
		Nº acciones demostrativas que han permitido identificar oportunidades para protección del medio ambiente	0	0	0	
Obj específico 1.4	OE 1.4. Favorecer la realización de inversiones y la adopción de prácticas, en actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	Nº de entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado prácticas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático	2	2	5	
		Nº acciones demostrativas que han permitido identificar oportunidades para la lucha contra el cambio climático	0	0	0	
Obj específico 1.5	OE 1.5. Promover la igualdad entre mujeres y hombres en actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca	Nº de actividades/ proyectos ejecutados con incidencia en la igualdad de género	1	1	3	
Contribución a objetivos transversales	Innovación El OG1 contribuirá a fomentar la innovación en actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la innovación, el OE1.2. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG1 que persiguen cambiar la manera de hacer las cosas en cuatro dimensiones: modelos de negocio, tecnologías, productos/servicios, organización y procesos. Se trata de proyectos que contemplan actividades formativas y demostrativas que capaciten a los distintos agentes para innovar; el apoyo a inversiones innovadoras en empresas y el desarrollo de nuevas acciones en cooperación para la promoción de productos de calidad. Todas las actividades que propicien la transferencia de conocimientos y las acciones de información son fundamentales e inciden de manera clara y directa en el fomento de una actitud innovadora, tanto por aquellas que supongan la incorporación de nuevas tecnologías, como las que pueden provenir de un entorno más tradicional. La mejora de la información, la formación, las actividades demostrativas y de divulgación de conocimientos incidirá en la actitud emprendedora de la población, especialmente de la joven, incidiendo además en la modernización de los sectores agrario, agroindustrial y forestal, permitiendo la implementación de las innovaciones tecnológicas y la mejora de la competitividad de las empresas.					
	Medio Ambiente El OG1 favorecerá que el desarrollo de las actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca se haga desde un enfoque medioambientalmente sostenible, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la protección del medio ambiente, el OE1.3. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG1 que contemplan actividades formativas y demostrativas que capaciten a los agentes de los sectores agrario, agroindustrial y forestal para realizar inversiones y adoptar prácticas positivas para la protección del medio ambiente (agroecología, producción integrada, producción ecológica) y el apoyo a inversiones en empresas con efectos positivos sobre el mismo y en el mismo sentido expuesto.					
	Lucha contra el cambio climático El OG1 favorecerá que el desarrollo de las actividades del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca contribuya a la lucha contra el cambio climático, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la lucha contra el cambio climático, el OE1.4. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG1 que favorecerán la lucha contra el cambio climático: formación e información, el apoyo a inversiones y la cooperación, fomentando la transición a una economía hipo carbónica que minimice las emisiones de GEI mediante la sensibilización y puesta en marcha de actuaciones relacionadas con la utilización de fertilizantes, la captación de carbono en el suelo como sumidero, el uso del suelo y los cambios en las prácticas de laboreo, la eficiencia energética e implantación de energías de origen renovable, etc.					
	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres El OG1 favorecerá la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en actividades del sector agrario y agroindustrial de la comarca, contando con un objetivo específico, el OE1.5. La incorporación del enfoque de género en la elaboración de la EDL favorecerá y priorizará la participación de las mujeres, así como de las personas jóvenes, como promotoras de los proyectos apoyados en un sector masculinizado. Además la participación de las mujeres en los procesos formativos permitirá generar alternativas laborales y de bienestar y calidad de vida contribuyendo a la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Para ello la formación se diseñará con criterios con enfoque de género (transporte, horario, servicios de cuidado, reserva de plazas).					
Objetivo general 2	Denominación	Presupuesto				
Diversificar la economía comarcal mediante la generación de iniciativas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de sectores con potencial en el territorio diferentes a los sectores primario, agroindustrial y forestal	1.565.796,68 €					
Objetivos específicos	Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023		
Obj específico 2.1	OE 2.1. Promover la creación y el mantenimiento del empleo en actividades distintas del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca (EMPLEO)	Nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados	1	6	14,4	
		Nº de empleos mantenidos a través de los proyectos apoyados	5	5	10	
Obj específico 2.2	OE 2.2. Fomentar la innovación vinculada a actividades distintas del sector agrario, agroindustrial y forestal (nuevos modelos de negocio, tecnologías, productos/servicios, organización y procesos) (INNOVACIÓN)	Nº total de participantes que han finalizado con éxito las acciones de capacitación	0	13	26	
		Nº de entidades apoyadas que han incorporado elementos innovadores (nuevos modelos de negocio, tecnologías, productos/servicios, organización y/o procesos)	8	8	10	
		Nº de actividades/productos innovadores desarrollados	12	12	17	
		Incremento en el número de plazas de alojamiento para visitantes	0	10	10	
Obj específico 2.3	OE 2.3. Favorecer la realización de inversiones y la adopción de prácticas en actividades distintas del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca que tengan incidencia positiva sobre el medio ambiente ((MEDIO AMBIENTE)	Nº de entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado prácticas respetuosas con el medio ambiente	9	9	15	
Obj específico 2.4	OE 2.4. Favorecer la realización de inversiones y la adopción de prácticas, en actividades distintas del sector agrario, agroindustrial y forestal, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en el territorio (CAMBIO CLIMÁTICO)	Nº de entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado prácticas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático	9	11	20	
Obj específico 2.5	OE 2.5. Promover la igualdad entre mujeres y hombres en actividades distintas del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca de Guadix (IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES)	Nº de actividades/ proyectos ejecutados con incidencia en la igualdad de género	1	4	7	

Contribución a objetivos transversales	<p>Innovación El OG2 contribuirá a fomentar la innovación en actividades distintas del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la innovación, el OE2.2. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG2 que persiguen desarrollar nuevas actividades económicas (economía verde: bioeconomía y economía circular, servicios a la economía y a las empresas, ecoturismo y turismo cultural, etc.) e introducir elementos innovadores en cuatro dimensiones: modelos de negocio, tecnologías, productos/servicios, organización y procesos. Se trata de proyectos que contemplan actividades formativas con diseño, contenidos y metodologías adaptadas a la población del territorio; apoyo a la creación de empresas en sectores innovadores; apoyo a la modernización innovadora de empresas; diseño de nuevos productos turísticos; generación de nuevos atractivos turísticos vinculados a elementos patrimoniales; realización de actuaciones innovadoras para la promoción de la comarca como destino turístico, etc.</p> <p>Medio Ambiente El OG2 favorecerá que las actividades distintas de las del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca realicen inversiones y adopten prácticas medioambientalmente sostenibles, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la protección del medio ambiente, el OE2.3. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG2 que contemplan actividades formativas e inversiones en empresas e infraestructuras que fomenten la transición a una economía hipocarbónica que minimice las emisiones de GEI, mediante la sensibilización y puesta en marcha de actuaciones vinculadas al patrimonio natural. Los proyectos vinculados al OG2 contribuirán a la diversificación económica de la comarca desde un enfoque medioambientalmente sostenible.</p> <p>Lucha contra el cambio climático El OG2 favorecerá que el desarrollo de las actividades distintas de las del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca contribuya a la lucha contra el cambio climático, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la lucha contra el cambio climático, el OE2.4. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG2 que contemplan actividades formativas e inversiones en empresas e infraestructuras que fomenten la transición a una economía hipocarbónica que minimice las emisiones de GEI, mediante la sensibilización y puesta en marcha de actuaciones relacionadas con la incorporación de tecnologías que mejoren la eficiencia energética, el uso de energía de origen renovable, y medidas de reducción de la huella de carbono en la organización de eventos, etc.</p> <p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres El OG2 favorecerá la igualdad entre mujeres y hombres en actividades distintas de las del sector agrario, agroindustrial y forestal de la comarca, contando con un objetivo específico vinculado directamente a tal finalidad, el OE2.5. La incorporación del enfoque de género en la elaboración de la EDL favorecerá y priorizará la participación de las mujeres, así como de las personas jóvenes, como promotoras de los proyectos apoyados, especialmente en aquellos sectores masculinizados. Además la participación de las mujeres en los procesos formativos permitirá generar alternativas laborales y de bienestar y calidad de vida contribuyendo a la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Para ello la formación se diseñará con criterios con enfoque de género (transporte, horario, servicios de cuidado, reserva de plazas).</p>				
Objetivo general 3	<p>Denominación</p> <p>Poner en valor el territorio y sus recursos naturales y culturales, mejorando su protección y gestión sostenible, y su uso como factor de desarrollo de la economía comarcal.</p>	<p>Presupuesto</p> <p>1.004.726,03 €</p>			
	Objetivos específicos	Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
Obj específico 3.1	OE 3.1. Promover la creación y el mantenimiento de empleo en actividades vinculadas al patrimonio natural y cultural de la comarca	Nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados	0	0	1
Obj específico 3.2	OE 3.2. Fomentar la innovación en actividades vinculadas al patrimonio natural y cultural de la comarca (nuevas, tecnologías, productos/servicios, organización y procesos)	Nº de entidades apoyadas que han incorporado elementos innovadores (nuevas tecnologías, productos/servicios, organización y/o procesos)	1	1	3
Obj específico 3.3	OE 3.3. Promover el conocimiento sobre el patrimonio natural y cultural de la comarca y sensibilizar a la población sobre su patrimonio	Nº de entidades apoyadas que han realizado actividades e inversiones o incorporado prácticas para la protección del patrimonio natural y cultural	2	3	9
Obj específico 3.4	OE 3.4. Favorecer la realización de actividades e inversiones y la adopción de prácticas, en actividades vinculadas al patrimonio rural de la comarca que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	Nº de entidades apoyadas que han reducido sus emisiones de GEI gracias a las inversiones realizadas o han desarrollado actividades o adoptado buenas prácticas que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	4	4	7
Obj específico 3.5	OE 3.5. Fomentar actividades que incidan de forma positiva en la igualdad de género vinculadas al patrimonio natural y cultural	Nº de actividades/proyectos ejecutados considerando la perspectiva de género	2	2	2
Obj específico 3.5		Nº total de mujeres participantes que han participado de forma activa en actividades de sensibilización, concienciación y educación ambiental	40	50	275
Contribución a objetivos transversales	<p>Innovación El OG3 contribuirá a fomentar la innovación en actividades vinculadas al patrimonio natural y cultural de la comarca, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la innovación, el OE3.2. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG3 que contemplan: la realización de actividades e inversiones innovadoras para poner en valor el patrimonio natural, cultural y etnológico; el diseño y creación, en un futuro próximo, de un "Geoparque Europeo" y la cooperación con otros grupos de acción local en materia de geodiversidad.</p> <p>Medio Ambiente El OG3 favorecerá la promoción del conocimiento sobre el patrimonio natural y cultural de la comarca y la sensibilización de la población sobre su patrimonio, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la protección del medio ambiente, el OE3.3. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG3 que contemplan: actividades para la formación, difusión y sensibilización sobre el patrimonio y su conservación; y otras acciones destinadas a la valorización de los magníficos y singulares paisajes que atesora, especialmente diseñando e intentando crear el "Geoparque del Cuaternario del Valle del Río Fardes". Algunos de los impactos positivos de los proyectos planteados sobre el medio ambiente serían: el acercamiento de la biodiversidad y agro-diversidad y sus problemas de conservación a la población; el fomento de la implicación de colectivos sociales en materia de conservación de la biodiversidad y medio ambiente, la mejora de la valoración social del patrimonio natural comarcal a través de medidas de divulgación/concienciación y de su puesta en valor, la promoción de un uso sostenible de los recursos hídricos, la obtención de información fundamental para el desarrollo de planes de conservación de especies y hábitats amenazados, para el desarrollo y aplicación métodos de explotación sostenibles adaptados al territorio, etc.</p> <p>Lucha contra el cambio climático El OG3 favorecerá la realización de actividades e inversiones y la adopción de prácticas, en actividades vinculadas al patrimonio rural de la comarca que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la lucha contra el cambio climático, el OE3.4. Para ello, en el ámbito del OG3 se desarrollarán actuaciones de sensibilización y educación ambiental como instrumento de concienciación sobre los efectos y posibilidades de mitigación del cambio climático, así como se implicará a colectivos sociales para tales efectos. Así mismo se promoverá la mejora de la eficiencia energética o la reducción del consumo de energía, además de la utilización y fomento de energías renovables en aquellos equipamientos culturales que obtengan apoyo y estén encuadrados en el marco de este objetivo general.</p> <p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres El OG3 buscará fomentar otras actividades que incidan de forma positiva en la igualdad de género vinculadas al patrimonio natural y cultural, contando con un objetivo específico vinculado directamente al fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el OE3.5. Para ello se fomentará y priorizará la participación de las mujeres de la comarca en las campañas de sensibilización y conocimiento del patrimonio natural y cultural que se realicen, las actividades de educación ambiental.</p>				
Objetivo general 4	<p>Denominación</p> <p>Mejorar las condiciones y calidad de vida de la población de la Comarca de Guadix, fomentando el protagonismo de la ciudadanía y la igualdad entre mujeres y hombres</p>	<p>Presupuesto</p> <p>597.105,52 €</p>			
	Objetivos específicos	Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2023
Obj específico 4.1	OE 4.1. Promover la creación y el mantenimiento del empleo en la comarca, en actividades vinculadas con la mejora de la calidad de vida de la población del territorio (EMPLEO)	Nº de empleos creados a través de los proyectos apoyados	7	13	13
Obj específico 4.2	OE 4.2. Fomentar la innovación para mejorar el acceso de la ciudadanía de la comarca a servicios básicos directamente relacionados con la mejora de su calidad de vida, así como para el fomento y la dinamización del asociacionismo y la participación. (INNOVACIÓN)	Grado de satisfacción de la ciudadanía con los servicios mejorados	3/4	3/4	3/4
Obj específico 4.3	OE 4.3. Favorecer la realización de inversiones y actividades para la adopción de buenas prácticas, en actividades vinculadas con la mejora de calidad de vida de la comarca, que tengan incidencia positiva sobre el medio ambiente (MEDIO AMBIENTE)	Nº de entidades apoyadas gracias a las inversiones o actividades realizadas que han desarrollado actividades o adoptado buenas prácticas que tengan incidencia positiva sobre el medio ambiente	1	3	4
Obj específico 4.4	OE 4.4. Favorecer la realización de inversiones y actividades para la adopción de buenas prácticas, en actividades vinculadas con la mejora de calidad de vida de la comarca, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático (CAMBIO CLIMÁTICO)	Nº de entidades apoyadas que han reducido sus emisiones de GEI gracias a las inversiones realizadas o han desarrollado actividades o adoptado buenas prácticas que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	2	6	9
Obj específico 4.4	OE 4.5. Promover la igualdad entre mujeres y hombres en la comarca, como parte de la mejora de la calidad de vida en el territorio y fomentar la participación y el protagonismo de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida en la comarca (social, económico político, cultural, etc.) (IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES)	Nº de actividades/ proyectos ejecutados considerando la perspectiva de género	2	2	2
Obj específico 4.4		Nº de mujeres beneficiadas por la mejora de servicios/infraestructuras	10	25	25
Contribución a objetivos transversales	<p>Innovación El OG4 contribuirá a fomentar la innovación para mejorar el acceso de la ciudadanía de la comarca a servicios básicos directamente relacionados con la mejora de su calidad de vida, así como para el fomento y la dinamización del asociacionismo y la participación, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la innovación, el OE4.2. Por tanto, apoyará uno de los sectores considerados innovadores para la comarca, el de los servicios a la población. Para ello, se han definido proyectos innovadores dirigidos a la creación y modernización de infraestructuras y la prestación de servicios básicos a la población. Además el objetivo OG4 contempla proyectos innovadores destinados a fomentar y dinamizar el movimiento asociativo comarcal, la participación ciudadana y la innovación social, especialmente fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p>Medio Ambiente El OG4 favorecerá la realización de inversiones y actividades para la adopción de buenas prácticas en actividades vinculadas con la mejora de calidad de vida de la comarca, que tengan incidencia positiva sobre el medio ambiente, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la protección del medio ambiente, el OE4.3. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG4 que contemplan: distintas actividades a acometer por las asociaciones comarcales con incidencia positiva en el medio ambiente, así como la puesta en marcha de actuaciones responsables en el uso de los recursos con la implantación de prácticas, procesos y tecnologías en infraestructuras y nuevos negocios relacionados con la calidad de vida y el bienestar social que hagan un uso eficiente de los recursos y tengan una incidencia ambiental positiva sobre el medio.</p> <p>Lucha contra el cambio climático El OG4 favorecerá la realización de inversiones y actividades para la adopción de buenas prácticas en actividades vinculadas con la mejora de calidad de vida de la comarca, que tengan incidencia positiva en la lucha contra el cambio climático, contando con un objetivo específico vinculado directamente a la lucha contra el cambio climático, el OE4.4. Para ello, se han definido proyectos vinculados al OG4 que contemplan: las inversiones en eficiencia energética y energías renovables en edificios y empresas y el fomento y dinamización del movimiento asociativo comarcal relacionado con la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres El OG4 contribuirá a promover la igualdad entre mujeres y hombres en la comarca, como parte de la mejora de la calidad de vida en el territorio y fomentar la participación y el protagonismo de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida en la comarca (social, económico político, cultural, etc.), contando con un objetivo específico, el OE4.5. En el ámbito del OG4 se desarrollará el proyecto de acción conjunta de cooperación "Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres", ambos con tal finalidad. A su vez se apoyará la dinamización del movimiento asociativo vinculado con las mujeres y se desarrollarán determinados servicios básicos a la población, que mejorarán las condiciones para la conciliación de la vida familiar y laboral, especialmente de mujeres, favoreciendo la creación de empleo para ellas.</p>				